ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 07/2017

Contratación Directa Nº 01/2017

"Servicios de Consultoría para Elaboración de Proyecto" – Segundo Llamado

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los tres días del mes de octubre de dos mil diez y siete, siendo las 11:00 horas se reúnen en la oficina del Proyecto DeTIEC, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para analizar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Ofertas Económicas Nº 10, de fecha veinte y ocho de setiembre de 2017, en el proceso de Llamado a Contratación Directa Nº 01/2017, para la contratación de ***"Servicios de Consultoría para Elaboración de Proyecto" – Segundo Llamado***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes

- El Acta de Comité de Evaluación Nº 06/2017 de fecha veinte y seis días del mes de setiembre de 2017 donde se aprueban la evaluación técnica y se autoriza a la apertura de ofertas económicas.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: 1) Centro para el Desarrollo de la Competitividad – CDC, 2) Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva y 3) Dr. Aldo Enrique Centurión López.

b) Acta de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 07/2017, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, llevada a cabo en fecha 28 de setiembre de 2017, siendo las 09:00 horas, contando con la presentación de ofertas de: **Centro para el Desarrollo de la Competitividad, Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva y Dr. Aldo Enrique Centurión López.**

Oferente		SOBRE Nº 2 Propuesta Económica Precio Total IVA Incluido
1	Centro para el Desarrollo de la Competitividad	120.000.000.-
2	Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva	120.000.000.-
3	Dr. Aldo Enrique Centurión López	120.000.000.-

c) Aspecto Económico

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es **por el Total** y tratándose de una Consultoría se estableció que la modalidad de la misma es de **Presupuesto Fijo de Gs. 120.000.000.- (guaraníes ciento veinte millones),** por lo que en el proceso de selección se realizó la evaluación técnica y las ofertas que tengan más de 70 puntos, serán analizados económicamente a fin de constatar que el costo de la oferta presentada están dentro del presupuesto asignado al llamado; conforme al Artículo 96º, Selección basada en Presupuesto Fijo del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROYECTO DETIEC COF 04/10

Los puntajes alcanzados por los oferentes son:

- *Centro para el Desarrollo de la Competitividad* — *98 puntos*
- *Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva* — *72 puntos*
- *Dr. Aldo Enrique Centurión López* — *86 puntos*

d) Conclusión:

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer:

Adjudicar el presente llamado, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las firmas:

- "Centro para el Desarrollo de la Competitividad – CDC" por el monto Total de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento Veinte Millones) conforme al precio cotizado.-.

Siendo las 11:45 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren
Miembro del Consejo

Ing. Ricardo Díaz Martínez
Miembro del Consejo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROYECTO DETIEC COF 04/10
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic Hugo Alfredo Recalde
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General de Administración y Finanzas

Abog. Diego Molinas
Asesor Legal del CONACYT